

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3931** S.A. *LIPMES*

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de febrero de 2009 acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en la suma de 54.960,00 euros, mediante la amortización de 1.832 acciones propias, quedando fijado el capital social en 205.440,00 euros.

Se concede a los acreedores de la entidad el derecho de oposición al presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 27 de febrero de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, don Salvador Graupera Vilá.

ID: A090012994-1